

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Illapel, a 23 de MAYO del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de MAYO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro general de padres y Apoderados escuela clemencia Villarroel de Cáscaro, informa al Sr/Sra. Clemencia Villarroel de Cáscaro Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Illapel, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de Junio del año 2024
- Horario : inicio 8:30 término 13:30 hrs.
- Lugar y dirección : Escuela clemencia Villarroel Cáscaro.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la Realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro general de padres y Apoderados escuela clemencia Villarroel Cáscaro. : N° Personalidad Jurídica: 139701

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|----------------------|-----|---|
| 1 | Karina Zepeda. | |  |
| 2 | Macarena Polanco | |  |
| 3 | Consuelo Villalobos. | |  |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
 Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl